



---

**DIA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE**  
**“Precariedad y desigualdad en el empleo”**

**VICESECRETARIA GENERAL DE UGT**  
**DEPARTAMENTO DE MIGRACIONES CONFEDERAL**  
**DICIEMBRE 2019**

Según el Decil de salarios del empleo principal de la Encuesta de Población Activa correspondiente al año 2018, el salario medio mensual bruto de la población de nacionalidad extranjera era de 1.365 euros, 675 euros inferior al percibido por la población de nacionalidad española. La ausencia de inclusión de la variable de nacionalidad o de lugar de nacimiento, no permite realizar un análisis de todas las causas de esta diferencia, pero sí señalar algunos aspectos que explican la brecha por nacionalidad, no solo en salarios.

En el CUADRO 1, con los datos del tercer trimestre de 2019, vemos la distribución por ocupaciones y nacionalidad de las personas ocupadas. En el CUADRO 2, los porcentajes que suponen las ocupadas en cada grupo de ocupación sobre el conjunto de personas ocupadas de cada una de las nacionalidades.

OCUPADOS POR OCUPACION	TOTAL	Nacionalidad Española	Doble nacionalidad	Nacionalidad extranjera	Extranjera UE	Extranjera Terceros países
<b>TOTAL</b>	19.874.300	16.754.500	691.000	2.428.800	937.200	1.491.600
<b>1.</b>	784.200	708.200	11.400	64.600	41.300	23.300
<b>2.</b>	3.621.800	3.355.200	66.900	199.700	115.600	84.100
<b>3.</b>	2.119.700	1.942.900	39.800	136.900	82.200	54.800
<b>4.</b>	2.064.500	1.849.000	48.000	122.500	66.300	56.200
<b>5.</b>	4.515.900	3.564.200	214.500	737.200	220.700	516.500
<b>6.</b>	431.700	380.900	7.300	43.500	20.400	23.100
<b>7.</b>	2.193.800	1.830.500	69.700	293.600	134.900	158.700
<b>8.</b>	1.553.800	1.330.700	41.800	181.300	83.500	97.800
<b>9.</b>	2.478.900	1.641.700	187.700	649.500	172.300	477.200
<b>0.</b>	110.100	106.300	3.800	0	0	0

**CUADRO 1.** 1.Directores y gerentes. 2.Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. 3.Técnicos; profesionales de apoyo 4.Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina 5.Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores 6.Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero 7.Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) 8.Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores 9.Ocupaciones elementales 0.Ocupaciones militares Fuente: Elaboración propia Departamento Confederal de Migraciones UGT a partir de Encuesta de Población Activa. INE

OCUPADOS POR OCUPACION	TOTAL	Nacionalidad Española	Doble nacionalidad	Nacionalidad extranjera	Extranjera UE	Extranjera Terceros países
<b>TOTAL</b>	19.874.300	16.754.500	691.000	2.428.800	937.200	1.491.600
<b>1.</b>	3'9%	4'2%	1'6%	2'6%	4'4%	1'5%
<b>2.</b>	18'2%	20%	9'6%	8'2%	12'3%	5'6%
<b>3.</b>	10'6%	11'5%	5'7%	5'6%	8'7%	3'6%
<b>4.</b>	10'3%	11%	6'9%	5%	7%	3'7%
<b>5.</b>	22'7%	21'2%	31%	30'3%	23'5%	34'6%
<b>6.</b>	2'1%	2'2%	1%	1'7%	2'1%	1'5%
<b>7.</b>	11%	10'9%	10%	12%	14'3%	10'6%
<b>8.</b>	7'8%	7'9%	6%	7'4%	8'9%	6'5%
<b>9.</b>	12'4%	9'7%	27%	26'7%	18'3%	31'9%
<b>0.</b>	0'5%	0'6%	0'5%			

**CUADRO 2.** Fuente: Elaboración propia Departamento Confederal de Migraciones UGT a partir de Encuesta de Población Activa. INE

Hay un dato compartido por todas las nacionalidades; el grupo con un mayor número de personas ocupadas, es el 5, trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Aunque con diferencias; en el caso de la nacionalidad española, supone el 21'2% de la población ocupada, pero se incrementa al 31% de las ocupadas con doble nacionalidad y al 34'6% de las personas nacionales de terceros países. Pero aquí terminan las semejanzas, en especial entre la población española, la de doble nacionalidad y la extranjera nacional de tercer país.

La población ocupada de nacionalidad española y la nacional de Estados miembros de la Unión Europea, presentan una distribución similar. Y lo mismo sucede con la población nacional de terceros países y quienes tienen doble nacionalidad. Esto se percibe con mayor claridad en los dos primeros grupos, directores y gerentes, y técnicos y profesionales científicos e intelectuales, que en el caso de la nacionalidad española suponen el 24'2% de los ocupados y el 16'7% de las personas ocupadas nacionales de la UE. Sin embargo, solo el 11'2% de quienes tienen doble nacionalidad y el 7'1% de las personas nacionales de terceros países se encuentran ocupadas en los dos primeros grupos. Pero la diferencia más notable se encuentra en el grupo 9 Ocupaciones elementales, donde solo están ocupadas el 9'7% de las personas de nacionalidad española y el 18'3% de los nacionales de la Unión Europea, porcentajes que se elevan hasta el 27% de las personas ocupadas de doble nacionalidad y el 31'9% de los nacionales de terceros países. Es preciso señalar que el 46'3% de la población de nacionalidad española ocupada tiene estudios superiores, porcentaje que supera el 30% en el caso de la nacionalidad extranjera. También en este caso, hay diferencias por sexo, el 52'8% de las mujeres españolas, y el 33% de las mujeres de nacionalidad extranjera tienen estudios superiores.

SALARIOS MEDIOS BRUTOS MENSUALES POR OCUPACION 2018	TOTAL	Jornada a tiempo completo	Jornada a tiempo parcial
<b>TOTAL</b>	1.944	2.177	746
<b>1.</b>	4.102	4.174	1.449
<b>2.</b>	2.979	3.211	1.141
<b>3.</b>	2.252	2.441	715
<b>4.</b>	1.813	1.982	884
<b>5.</b>	1.406	1.647	711
<b>6.</b>	1.514	1.564	800
<b>7.</b>	1.808	1.858	745
<b>8.</b>	1.806	1.872	725
<b>9.</b>	1.103	1.352	558
<b>0.</b>	2.208	2.0208	

CUADRO 3. Fuente. Decil del empleo del salario principal. Encuesta de Población Activa. INE

La ocupación es uno de los factores que condiciona el salario percibido. En el CUADRO 3, vemos que el grupo 5, y el grupo 9, en los que los porcentajes de población ocupada extranjera son más altos, son los que tienen los salarios más bajos.

Pero hay otro factor que determina el salario y el resto de condiciones de empleo. En el CUADRO 4, comparamos el año 2007 en el que se alcanzó el mayor número de personas asalariadas, 16.957.600 con el año 2018. Se han perdido un total de 741.800 asalariados,

502.000 con nacionalidad exclusivamente española y 548.500 de nacionalidad extranjera. Únicamente han aumentado las personas asalariadas con nacionalidad española y otra, de 185.800 a 494.600. Una explicación parcial para la disminución de la población asalariada extranjera y el incremento de la doble nacionalidad es la adquisición de la nacionalidad española por personas inicialmente inmigrantes.

ASALARIADOS EVOLUCION 2007-2018	TOTAL		Jornada completa		Jornada parcial	
	2007	2018	2007	2018	2007	2018
<b>Total</b>	16.957.600	16.215.800	14.902.500	13.578.700	2.055.000	2.637.100
<b>Española</b>	14.363.400	13.861.400	12.663.300	11.778.200	1.700.100	2.083.100
<b>Española, doble nacionalidad</b>	185.800	494.600	160.500	370.400	25.300	124.200
<b>Extranjera</b>	2.408.400	1.859.900	2.078.700	1.430.200	329.700	429.700

**CUADRO 4.** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Decil del salario principal. INE

Si en el año 2007 (CUADRO 5), **los asalariados a tiempo parcial** constituían el 12'1% del total de asalariados, en el 2018 el porcentaje asciende al 16'2% pasando, en el caso de la población extranjera de un porcentaje del 13'6% al 23'1% y la española del 11'8% al 15%. En el caso de la doble nacionalidad, en el año 2007 el 13'6% de las personas asalariadas lo estaban a tiempo parcial y llegan al 25'1% en el 2018. Una posible razón para que, en el caso de la doble nacionalidad, el porcentaje de trabajo a tiempo parcial sea mayor, puede encontrarse en el hecho de que, en este colectivo, es superior el número de mujeres al de hombres. En el caso de las personas ocupadas en el 2018 (media de los cuatro trimestres. EPA), de las 598.600 con doble nacionalidad, 260.800 eran hombres y 337.800 mujeres (el 56'4%). El trabajo a tiempo parcial, siguiendo la tónica general, es superior en el caso de las mujeres. Por otra parte, hay que tener en cuenta la incidencia del empleo en el trabajo doméstico en este colectivo.

% que supone el trabajo a tiempo parcial respecto a las personas asalariadas de cada nacionalidad	TOTAL	
	2007 (12'1% del total de asalariados a tiempo parcial)	2018 (16'2% del total de asalariados a tiempo parcial)
<b>Española</b>	11'8%	15%
<b>Española y doble nacionalidad</b>	13'6%	25'1%
<b>Extranjera</b>	13'6%	23'1%

**CUADRO 5** Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederal de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Decil del salario principal. INE.

Las personas asalariadas de nacionalidad extranjera suponen el 11% del total de asalariadas. Pero si tomamos el conjunto de asalariadas en 2018 a tiempo parcial, 2.637.100, el porcentaje que representan las trabajadoras y trabajadores extranjeros empleados a tiempo parcial se eleva al 16'2%.

España, según Eurostat, presenta los porcentajes más altos de la Unión Europea de trabajadores con contrato temporal, 26'9%, y también el más alto cuando se trata de trabajadores y trabajadoras que tienen la nacionalidad del estado miembro, en nuestro caso, nacionalidad española el 25'1%. **Comparando ahora únicamente las tasas de trabajo temporal de nuestro país, el porcentaje de trabajadores y trabajadoras nacionales de la Unión Europea que residen en España con contrato temporal asciende al 34'2% y al 45'2% cuando se trata de nacionales de terceros países.**

TASA DE PARO 3º TRIMESTRE 2019	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	13'92	12'17	15'92
NAC. ESPAÑOLA	13'11	11'46	15'01
NAC. UNION EUROPEA	14'68	11'57	18'04
NAC. TERCEROS PAISES	22'02	20'06	24'24

CUADRO 6. Fuente Encuesta de Población Activa. INE

Las tasas de paro de la población de nacionalidad extranjera son sensiblemente superiores a las de la nacionalidad española, especialmente en el caso de las personas nacionales de terceros países (CUADRO 6). Siguen, tanto en el caso de nacionales comunitarios como de terceros países, la misma tendencia en materia de género, superando la tasa de paro de las mujeres a la de los hombres en una proporción muy similar a la de la nacionalidad española, cuatro puntos más. Pero las diferencias entre nacionalidades son muy acusadas. **La tasa de paro de las mujeres nacionales de terceros países, supera en más de diez puntos a la de las mujeres españolas y sucede algo similar en el caso de los hombres extracomunitarios** con respecto a los españoles. Los nacionales de los estados miembros de la unión, presentan una tasa de paro, igualmente en el caso de mujeres y hombres, más similar a la de las personas de nacionalidad española.

Todos estos factores, porcentajes más altos de trabajo a tiempo parcial, trabajo temporal, concentración en las ocupaciones con menores retribuciones, y la elevada tasa de paro, que obliga, especialmente en el caso de una población que vive principalmente de las ganancias del trabajo por cuenta propia o ajena en mayor medida que la española, a aceptar cualquier empleo, tienen un reflejo en la evolución de los salarios percibidos por la población extranjera. Entre los años 2006 y 2018, el salario medio bruto mensual de la población de nacionalidad española, solo descendió en el año 2016, mientras que en el caso de quienes tienen doble nacionalidad y nacionalidad extranjera en este periodo, ha descendido en varias ocasiones. En este periodo el salario medio mensual de la población de nacionalidad española

ha aumentado de 1.635 euros en 2006 a 2.040 euros en 2018, 405 euros. En el caso de la doble nacionalidad, el incremento ha sido de 110 euros, de 1.324 a 1.434, y de 196 euros para la nacionalidad extranjera, de 1.169 a 1.365.

Entre el año 2017 y 2018 el único salario que ha descendido ha sido el de la población de nacionalidad extranjera, de 1.380 euros a 1.365. Y esto podemos ponerlo en relación con la evolución de los asalariados en este periodo.

2017	TOTAL	Nacionalidad española	Española y doble nacionalidad	Nacionalidad Extranjera
<b>TOTAL</b>	15.682.300	13.354.300	548.200	1.779.900
<b>JORNADA COMPLETA</b>	13.065.700	11.249.700	413.500	1.402.600
<b>JORNADA PARCIAL</b>	2.616.600	2.104.600	134.700	377.300
2018	TOTAL	Nacionalidad española	Española y doble nacionalidad	Nacionalidad Extranjera
<b>TOTAL</b>	16.215.800	13.861.400	494.600	1.859.900
<b>JORNADA COMPLETA</b>	13.578.700	11.778.200	370.400	1.430.200
<b>JORNADA PARCIAL</b>	2.637.100	2.083.100	124.200	429.700

CUADRO 7 Fuente: Elaboración propia CIASI UGT a partir de Decil del salario del empleo principal, EPA. INE

Como vemos en CUADRO 7, entre el año 2017 y 2018 han aumentado los asalariados totales, y quienes tienen nacionalidad española y nacionalidad extranjera (+80.000), pero disminuyen las personas asalariadas con doble nacionalidad. **A diferencia de lo que ocurre con la nacionalidad española, en la que desciende el número de personas asalariadas a tiempo parcial, el 65'5% del incremento de los asalariados extranjeros (52.400 personas), engrosan los asalariados a tiempo parcial.**

Igualmente, interesante es analizar la evolución de los salarios y los asalariados por deciles (en el año 2018, el primer decil de salario es el de quienes ganan menos de 748'7 euros brutos mensuales). La población extranjera representa el 25'5% del total de personas asalariadas que se encuentran en este decil.

2017	Nacionalidad española	Española y doble nacionalidad	Nacionalidad Extranjera
<b>PRIMER DECIL</b>			
<b>TOTAL</b>	1.206.700	108.100	252.700
<b>JORNADA COMPLETA</b>	93.200	9.300	12.100
<b>JORNADA PARCIAL</b>	1.113.500	98.800	240.600
2018	Nacionalidad española	Española y doble nacionalidad	Nacionalidad Extranjera
<b>PRIMER DECIL</b>			
<b>TOTAL</b>	1.225.800	81.400	313.100
<b>JORNADA COMPLETA</b>	96.400	6.200	36.900
<b>JORNADA PARCIAL</b>	1.129.400	75.200	276.200

CUADRO 8. Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones Confederado de UGT a partir de la Encuesta de Población Activa. Decil del salario principal. INE

**De las 80.000 personas más asalariadas de nacionalidad extranjera, entre los años 2017 y 2018, el 75'5%, 60.400 se encuentran en el primer decil de salario, y han aumentado en 24.800 personas las que ganan menos de 748'7 euros trabajando a jornada completa,**

mientras que, en el caso de la nacionalidad española, el incremento de 19.100 personas asalariadas en el primer decil, se ha producido exclusivamente en la jornada a tiempo parcial. (CUADRO 9)

Por el contrario, si tomamos los dos últimos deciles de salario, decil 9: de 2.674´7 a 3.441´9 euros y decil 10: 3.441´9 o más euros, en el año 2017 había 52.200 personas asalariadas de nacionalidad extranjera en el 9º decil y 64.000 en el 10º. En el año 2018 habían descendido, respectivamente a 46.600 y 49.000 personas asalariadas, en un proceso inverso al de la nacionalidad española, que se incrementó en 65.600 personas en el 9º decil y en 72.200 en el décimo.

Si relacionamos estos datos con la evolución de las personas ocupadas entre el año 2017 y 2018, las de nacionalidad extranjera nacional de tercer país se incrementaron en 84.200 de las que el 60% se incorporaron al grupo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y al 9 Ocupaciones elementales los dos grupos con los salarios más bajos. En el caso de la nacionalidad española, con un incremento de 307.000 personas ocupadas, solo el 13% se incorporaron a estos grupos. En cuanto a la doble nacionalidad que aumento en 71.900 las personas ocupadas, el 60% (mismo porcentaje que en el caso de los nacionales de terceros países) se incorporaron a los grupos 5 y 9.

## **V. CONCLUSIONES**

- ✚ El salario medio bruto mensual de la población de nacionalidad extranjera, era en 2018, 675 euros inferior al de la población asalariada española.**
- ✚ El grupo de ocupación 5 de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores es el que más personas ocupa con independencia de la nacionalidad, alcanzando el 22´7% de toda la población ocupada.**
- ✚ Solo el 1´5% de las personas ocupadas nacionales de terceros países y el 1´6% de quienes tienen doble nacionalidad se encuadran en el grupo 1 de Directores y gerentes. Ambos colectivos se concentran en el grupo 9 de ocupaciones elementales y en el 5. El 66´5% de la población ocupada nacional del tercer país y el 57% de las personas ocupadas de doble nacionalidad se encuentran en estos dos grupos. En el caso de la población de nacionalidad española la ocupación en los grupos 5 y 9 representa el 31% y el 42% para la población nacional de la Unión Europea. Los grupos 9 y 5 tienen los salarios más bajos de los grupos de ocupación, 1.103 euros y 1.406 euros respectivamente.**
- ✚ Entre el año 2007 y el 2018, se han perdido un total de 741.800 personas asalariadas, tanto españolas como extranjeras. Solo la doble nacionalidad ha aumentado su número de personas asalariadas.**

- ✚ En este mismo periodo 2007-2018, el trabajo a tiempo parcial ha pasado de representar el 12'1% del trabajo asalariado al 16'2%. Pero el aumento ha afectado principalmente a la doble nacionalidad y a la nacionalidad extranjera. Si en el año 2007 el 13'6% de las personas asalariadas extranjeras lo estaban a tiempo parcial, en el año 2018 el porcentaje ha aumentado hasta el 23'1%. Más acusado ha sido el aumento en la doble nacionalidad, del 13'6% al 25'1%.
- ✚ España es el Estado miembro de la Unión con la tasa de trabajo temporal más alta de la Unión. La tasa de trabajo temporal de la población nacional de tercer país residente en España, es 20 puntos superior a la de la nacionalidad española alcanzando el 45'2%.
- ✚ Todos estos factores inciden en la percepción de un salario menor, sea cual sea la nacionalidad de los trabajadores y trabajadoras, pero afectan particularmente a la población migrante debido a múltiples factores.
- ✚ El salario medio bruto mensual de la población extranjera en 2018 fue el único que descendió con respecto al año 2017. Entre 2017 y 2018 su población asalariada aumentó en 80.000 personas, pero el 65'5% de este incremento fue trabajo a tiempo parcial. Por otra parte, el 75'5% de las 80.000 nuevas personas extranjeras asalariadas, se concentraron en el primer decil de salario, por tanto, con un salario inferior a 748'7 euros brutos mensuales. Por el contrario, y mientras aumentaban las personas asalariadas de nacionalidad española en los deciles 9 y 10 con los salarios más altos, la población extranjera perdía asalariados en estos niveles.